

OF.ORD. MMA N° 142489 /

MAT.: Reactiva proceso de revisión de normas de calidad y solicita representante para Comité Operativo

SANTIAGO, 02 JUL. 2014

**DE: MARCELO MENA CARRASCO
MINISTRO (S) DEL MEDIO AMBIENTE**

A: SEGÚN DISTRIBUCION

A través de la presente, informo a Ud. que, entre los procesos de elaboración de normas de calidad ambiental a cargo de este Ministerio, se encuentra pendiente el proceso de revisión de las normas primarias de calidad del aire para dióxido de azufre (SO₂), ozono (O₃), dióxido de nitrógeno (NO₂); y monóxido de carbono (CO).

El inicio oficial del proceso mencionado comenzó el día 22 de marzo del 2010, mediante la dictación de la Resolución Exenta N°78 de 28 de enero de 2010, que dio inicio al proceso mencionado. A su vez creó el Comité Operativo respectivo, integrado por representantes de los ministerios de Salud, Agricultura, Energía, Economía, Transportes y Telecomunicaciones, Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas, de Minería.

Se ha considerado necesario priorizar, dentro del proceso de revisión mencionado, la elaboración del anteproyecto de revisión de la norma primaria de calidad del aire para SO₂, para lo cual se está desarrollando el estudio: "Análisis de antecedentes y evaluación técnica-económica para revisar la norma primaria de calidad del aire de dióxido de azufre", que ejecuta CENMA.

Para lo anterior, se requiere la reactivación del Comité Operativo aludido, por lo que solicito a usted proponer a un representante de su repartición, para integrar el mismo y colaborar como contraparte técnica del citado estudio; indicando la siguiente información: nombre completo, unidad a la que pertenece, número de teléfono y correo electrónico, con el fin de asegurar un contacto expedito.

S000082 VTA

Desde ya extendiendo a Ud. la invitación para participar de la primera reunión de trabajo, que tiene por objetivo dar a conocer los resultados del primer informe de avance. La reunión se realizará el día **martes 12 de agosto de 11:00 a 13:00 horas**, en el piso 3, de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente, San Martín 73, Santiago.

Ante cualquier consulta, por favor contactar a la profesional Sra. Priscilla Ulloa, cuyo correo electrónico es: pulloa@mma.gob.cl, fono: 25735787.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Marcelo Mena Carrasco
Ministro (S) del Medio Ambiente

JCS/CBF/STC/CGC/PUM/gqs

Distribución:

- Sr. Claudio Ternicier, Subsecretario Agricultura
- Sr. Katia Trusich, Subsecretario de Economía, Fomento y Turismo
- Sr. Jimena Jara, Subsecretario de Energía
- Sr. Sergio Galilea, Subsecretario de Obras Públicas
- Sr. Ignacio Moreno, Subsecretario de Minería
- Sr. Jaime Burrows, Subsecretario de Salud
- Sr. Cristian Bowen, Subsecretario de Transportes y Telecomunicaciones
- Sr. Jaime Romero, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

cc.

- Archivo Oficina de Partes
- División de Calidad del Aire
- Expediente Revisión de las normas primarias de calidad del aire para dióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO), ozono (O₃) y dióxido de nitrógeno (NO₂).